

Ideas y Debates

Acumulación en el sector agroalimentario: más allá de la acumulación por desposesión. Contribuciones a partir del sometimiento real del maíz al capital

Andrea Santos Baca¹

.....

Resumen

La acumulación por desposesión es una de las categorías marxistas más empleadas en la actualidad y en especial para explicar las transformaciones en el sector agroalimentario. Sin desacreditar su pertinencia por completo, este artículo tiene por objetivo mostrar el riesgo que supone este tipo de popularizaciones y que pueden llevar a la simplificación de la crítica al capitalismo. Después de identificar algunas consecuencias teóricas del uso extensivo del concepto de acumulación por desposesión se propone un camino alternativo. A partir del mirador proporcionado por el conjunto de determinaciones asociadas a la subsunción real del proceso de reproducción social al capital se ofrecen dos mecanismos que sustentan una acumulación de capital diferente: la apropiación de fuerzas productivas sociales como base de la innovación tecnológica y la imposición de

1 Profesora de la Universidad Federal do ABC (UFABC), São Paulo-Brasil. Contacto: santos.baca@ufabc.edu.br.

una alimentación adecuada a la lógica del capital. Mecanismos que pueden ser presentados y criticados a través del caso del maíz. Esta perspectiva permite identificar y criticar la transformación del contenido material de la vida social, como la alimentación y la ciencia, según las necesidades de acumulación del capital y no sólo los procesos de transferencia de los derechos de propiedad abarcados por la acumulación por desposesión.

Palabras clave: Acumulación de capital - Sistema agroalimentario - Desposesión - Maíz - Transgénicos - Patrón de consumo alimentario

Summary

Accumulation in the agri-food sector: beyond accumulation by dispossession. Contributions from the real submission of corn under capital.

The accumulation by dispossession is one of the Marxist categories most used nowadays and especially used to explain the transformations in the agri-food sector. Without completely discrediting its relevance, this article aims to show the risk placed by this type of popularization that lead to the simplification of capitalism's critique. After identifying some theoretical consequences of the extensive use of accumulation by dispossession, an alternative path is proposed. From the point of view provided by the set of determinations associated to the real subsumption of social reproduction under capital, are offered two mechanisms which support a different kind of capital's accumulation: the appropriation of social productive forces as a basis for technological innovation and the imposition of a diet adequate to the capital's logic. Mechanisms that can be presented and criticized through the case of corn. This perspective allows us to identify and criticize the transformation of the material content of social life, such as food and science, according to the capital's accumulation needs and not only the processes of transferring property rights encompassed by accumulation by dispossession.

Key words: Capital accumulation - Agri-food system - Dispossession - Corn - OGMs - Food consumption pattern.

En el mejor de los casos, de aquí se puede deducir únicamente que el concepto jurídico burgués del «robo» es aplicable también a las ganancias «bien habidas» del propio burgués.

-Marx, Sobre Proudhon, carta a Schweitzer 1865-

Introducción

La acumulación por desposesión es una de las categorías más usadas para dar cuenta de las características del capitalismo del siglo XXI y en especial para referirse a las transformaciones del sector agroalimentario. Existe un basto número de artículos científicos en donde la acumulación por desposesión es utilizada para explicar diferentes temas y fenómenos, desde la apropiación de tierras agrícolas y recursos comunitarios, fenómenos culturales, hasta las consecuencias sociales de los mega-eventos o del sistema financiero y sus crisis.

La acumulación por desposesión es un término propuesto por el marxista inglés David Harvey con el cual busca destacar que el carácter específico del capitalismo neoliberal consistiría en que la acumulación se realiza principalmente a través de mecanismos de robo, fraude, depredación, saqueo y abierta violencia. Y la amplia y diversa aplicación de este concepto a diferentes fenómenos parece comprobar la tesis de Harvey.

Sin poner en cuestión la veracidad de los grandes procesos de robo, principalmente de tierras y recursos naturales comunitarios, es interesante resaltar que en ocasiones la popularidad y el consecuente uso excesivo de este tipo de conceptos puede llevar a un error común: limitar y simplificar la comprensión y la crítica del capitalismo contemporáneo a una sola de sus expresiones. Parecería que todo lo que ocurre en el capitalismo del siglo XXI puede ser englobado en el concepto de despojo o desposesión, y en consecuencia se desdibuja o simplifica la complejidad de contradicciones y conflictos propios de este modo de producción. Como resultado la crítica al capitalismo contemporáneo se vuelve monotemática: desposesión o despojo aquí y allá.

Como se intentará demostrar, caracterizar al capitalismo contemporáneo exclusivamente por el robo y el despojo corre el riesgo de condenar la riqueza analítica y categorial desarrollada a lo largo del *El Capital* como rebasada o inservible. En otras palabras, la Crítica de

la Economía Política, una de las críticas más radicales y completas a la sociedad moderna, se ve mutilada.

No es la primera vez que el pensamiento crítico se ha visto tentado por este tipo de simplificaciones. En muchas ocasiones y autores del siglo XX el marxismo se vulgarizó al limitar toda crítica al capitalismo a la explotación del trabajador por el capital, y en específico, a una limitada comprensión de la explotación, referida casi exclusivamente a la que ocurre al interior de las fábricas urbanas. La consideración simplificada, economicista, de la lucha entre trabajadores y capitalistas se usó en muchas ocasiones como fórmula mágica para una gran gama de problemas y conflictos sociales. Otra vez, no se trata de negar la veracidad ni la importancia de la lucha de clases aún en su sentido limitado y sin duda presente en *El Capital*, pero restringir la Crítica de la Economía Política fue una de las causas de la denominada crisis del marxismo y por la cual fue acusada de ser una crítica limitada, eurocéntrica, machista, anti-ecológica y, especialmente, economicista.

Paradójicamente, Harvey propone la acumulación por desposesión frente a lo que él denomina como el monopolio del conflicto trabajo-capital dentro de la crítica social. Enfatizar la vigencia e importancia de este tipo de acumulación tiene para este autor un sentido político, el de colocar la atención sobre fenómenos, sujetos e identidades que el análisis marxista tradicional, o vulgar, había dejado fuera de su campo de crítica. Sin embargo, la generalización del concepto de Harvey corre el mismo riesgo de convertirse en otra camisa de fuerza para la crítica al capitalismo contemporáneo.

En este sentido, es válido cuestionar si el concepto de acumulación por desposesión es igualmente efectivo para todos los fenómenos que pretende explicar y si consigue colocar la atención y la crítica en todos los aspectos relevantes del capitalismo contemporáneo, y en específico, para el caso del sector agroalimentario actual. A través del caso del maíz, se pretende identificar dos mecanismos que sustentan formas de acumulación no consideradas por el concepto de Harvey: la apropiación de fuerzas productivas sociales como base de la innovación tecnológica y la imposición de una alimentación adecuada a la lógica del capital. Mecanismos que pueden ser mejor comprendidos y criticados a partir del conjunto de determinaciones asociadas a la subsunción real del proceso de reproducción social al capital, categoría presente en *El Capital*, y especialmente desarrollados en el borrador de 1862-1863. Esta perspectiva permite identificar y criticar la transformación y sometimiento del contenido material de la vida social, como la alimentación

y la ciencia, según las necesidades de acumulación del capital y no sólo los procesos de transferencia de los derechos de propiedad abarcados por la acumulación por desposesión.

1. La acumulación por desposesión y su relación con la Crítica de la Economía Política

En la séptima y última sección del primer libro de *El Capital*, Marx introduce el concepto de acumulación originaria. En este capítulo Marx aborda el proceso histórico que produce las condiciones de posibilidad del surgimiento del capitalismo, en específico, el proceso mediante el cual se origina el trabajador libre. Se trata del proceso histórico que resulta en la escisión entre los individuos y sus condiciones objetivas de existencia y que lejos de ser un hecho natural, un pecado original, se trata de un proceso basado en “la conquista, el sojuzgamiento, el homicidio motivado por el robo: en una palabra, la violencia” (Marx, 2009 [1867]: 892). Esta violenta separación de los medios de subsistencia y de producción, señala Marx, encuentra su fundamento en la expropiación que despoja del trabajador la tierra, y añade: “la historia de esta expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente, y en diversas épocas históricas, las diferentes fases” (Marx, 2009 [1867]: 895).

Este es el punto de partida de Harvey para desarrollar su teoría de la acumulación por desposesión. Más allá de los diferentes desenvolvimientos, aplicaciones y debates que se han abierto alrededor de esta teoría aquí nos concentraremos en la forma en la que Harvey la concibe en su relación a la Crítica de la Economía Política.

Para Harvey con la acumulación originaria, Marx rompe con el principal presupuesto teórico mantenido a lo largo de los 23 capítulos anteriores, y que correspondería al marco de la utopía liberal de la economía clásica (*liberal utopianism*). Este presupuesto establece que todo intercambio mercantil se realiza por medios no-coercitivos, de igualdad y libertad jurídica de los participantes en cuanto propietarios privados (Harvey, 2010: 439). Y que, según este autor, Marx asumiría con el objetivo de criticar a los economistas en sus propios términos y así presentar que aún en el marco de la utopía liberal el capitalismo se desarrolla como un modo de producción que genera por un lado un acúmulo sin precedentes de riquezas y por el otro una reproducción constante de

individuos que no tienen nada más que su propia capacidad de trabajo (Harvey, 2010:440-442).

De esta forma para Harvey la ley general de la acumulación capitalista así como la mayor parte de lo expuesto en el 1er libro de *El capital* se encontraría en el marco de esta utopía liberal, de la ideología burguesa del intercambio de equivalentes, la igualdad y la libertad. Si bien, reconoce Harvey, mantener los términos de la economía política clásica le da fuerza a la crítica marxista, le supone un importante límite a su exposición: relegar los mecanismos de la acumulación originaria, de abierta violencia y robo, al momento inicial del capitalismo. Y en consecuencia Marx estaría suponiendo que una vez instaurado el modo de producción capitalista estos mecanismos de abierta violencia son superados y sustituidos por la silenciosa y “pacífica” compulsión económica de la acumulación capitalista. En palabras del propio Harvey: “Una vez que se forma el proletariado, Marx parece estar diciendo, entonces la compulsión silenciosa de las relaciones económicas hace su trabajo y la violencia manifiesta puede desvanecerse” (Harvey, 2010: 450). Este sería, según este autor, el principal error de Marx.

Siguiendo esta argumentación y recuperando las contribuciones de Rosa Luxemburgo, Harvey reconoce dos tipos de acumulación. Para este autor en el capitalismo del siglo XXI, los mecanismos de acumulación originaria no están apenas presentes en las regiones externas al capital, como es para Luxemburgo², sino son propios de sus regiones internas e incluso en sus polos más desarrollados. De esta forma, para Harvey los métodos de la acumulación originaria estarían cada vez más presentes no como puntos de partida de las relaciones sociales capitalistas, histórica o geográficamente, sino como condición necesaria para mantener la acumulación ampliada (Harvey, 2010: 468). Esta condición sería la peculiaridad del capitalismo actual y sus prácticas predatorias:

“Por primera vez, el pecado original del simple robo, que siglos antes había hecho posible ‘la acumulación originaria de capital’ (Marx) y que había posibilitado toda acumulación posterior, debía repetirse una y otra vez, so pena de que el motor de la acumulación súbitamente se detuviera” (Harvey, 2005: 114)

2 Para Luxemburgo en el capitalismo coexistirían: 1) la acumulación ampliada basada en los principios del intercambio mercantil y la explotación de plusvalor, que sería aquella presente en la mayor parte de *El Capital*; y 2) la acumulación que ocurre por el dominio del capital, imperialista y colonial, sobre regiones y poblaciones no-capitalistas, caracterizada por los métodos de abierta violencia de la acumulación originaria.

Para este autor, dado que no se trata propiamente de una acumulación originaria, realizada a través de recursos acumulados mediante mecanismos no-capitalistas, llama a la actual acumulación por métodos violentos como acumulación por desposesión (Harvey, 2010: 470).

Como expresiones de este concepto, Harvey identifica nueve mecanismos principales: 1) La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; 2) La conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad privada (privatización); 3) La supresión del derecho a los bienes comunes; 4) La transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; 5) Los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; 6) La monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos; 7) El tráfico de esclavos; 8) La usura, la deuda pública y el sistema de crédito; y 9) Derechos de propiedad intelectuales (Harvey, 2005:113). Como ya se mencionó, la principal característica de todos estos mecanismos de desposesión sería el que todos ellos sustentan una acumulación de capital que no está basada directamente de la explotación de plusvalor en la forma que Marx lo expone en *El Capital*, es decir, que en ellos no se respetan las leyes del intercambio mercantil burgués.

La contribución de Harvey parecería justamente residir en que la diferencia entre la acumulación basada en la explotación y la acumulación por desposesión es indispensable para realizar la crítica al capitalismo contemporáneo especialmente en aquellos aspectos que, según él, Marx y los marxistas excluyeron de su análisis por mantener los supuestos de la economía clásica. Y esta diferencia parece tener una importancia política. El surgimiento de nuevos conflictos y movimientos sociales estaría asociado al dominio de la acumulación por desposesión (Galafassi, 2016: 58). El capitalismo que Marx describe, la denominada acumulación ampliada, correspondería a la dinámica propia de la contradicción capital - trabajo base de las luchas sindicales tradicionales. Por otro lado observar las consecuencias de la acumulación por desposesión permitiría llevar la crítica del capitalismo a otros conflictos y movimientos sociales. Harvey reivindica que los conflictos derivados de la acumulación por desposesión, que giran en torno al ambiente, el consumo, los valores culturales, las comunidades indígenas y campesinas, son igual de importantes que el conflicto trabajo-capital, aunque siempre fueron relegados a un segundo y secundario lugar (Harvey, 2010: 475).

Con el concepto de acumulación por desposesión, Harvey estaría proponiendo una forma para superar la camisa de fuerza que habría llevado a la crisis del marxismo en el siglo XX y, de esta forma, actualizar la Crítica de la Economía Política para las contradicciones y conflictos del siglo XXI. Resaltar la vigencia y actual dominio de los mecanismos de acumulación por desposesión le permite a Harvey incorporar como parte de la lucha contra el capital a los movimientos sociales que no se identifican con los movimientos sindicalistas tradicionales y prestar la atención adecuada a las reivindicaciones que están más allá del estricto campo económico de la explotación salarial (Galafassi, 2016: 63).

Es fácil percibir que, en la teoría de Harvey, la acumulación originaria es interpretada como un enclave histórico y, por ende, con una relación externa con el resto de *El Capital* (Bin, 2016: 77). La propia identificación de los dos tipos de acumulación, aún se intenten delinear sus más complejas interacciones confirmarían este tipo de interpretación. Como el propio Harvey sostiene: “La larga historia del capitalismo se centra en esta relación dinámica entre la continua acumulación primitiva, por un lado y, por otro, la dinámica de la acumulación a través del sistema de reproducción ampliada descrito en *El Capital*” (Harvey, 2010: 962).

De esta forma se tendrían dos lógicas que, aunque relacionadas entre sí, son esencialmente diferentes. La de la acumulación ampliada que es expuesta por Marx en la mayor parte de *El Capital* y que aunque sujeta a periódicas crisis sería la acumulación “normalizada”, pues cumple con la ley del valor y los presupuestos de la utopía liberal; además de ser de carácter “productiva” (basada en la explotación), realizada a través de la “silenciosa” coacción económica; y aunque es el terreno de la lucha sindical tradicional se trataría del mundo de la paz del mercado. Como señala Galafassi siguiendo a Harvey: “paz, prosperidad e igualdad son el reino de la producción de plusvalía” (2016: 51). Y un segundo tipo, la lógica de la acumulación por desposesión, de carácter “distributivo”, contingente y azaroso (sin seguir la ley del valor), basado en la apropiación por la fuerza, la usurpación no mercantil y la violencia extra-económica, propia de las luchas ecologistas, campesinas, de consumidores, etc. (Galafassi, 2016: 53).

La generalización de la acumulación por desposesión en el siglo XXI parecería así suponer una inversión en la relación entre el “enclave histórico e ilustrativo” de los mecanismos de robo y abierta violencia y la totalidad de la Crítica de la Economía Política. Y, de hecho, Harvey llega a considerar, de forma poco precisa que la acumulación basada en

la explotación de plusvalía se trataría de hecho de “una forma específica de acumulación por desposesión, ya que no es nada más ni menos que la alienación, apropiación y despojo de la capacidad del trabajador para producir valor en el proceso” (Harvey, 2010: 472). Y en consecuencia, si en el siglo XIX de Marx la acumulación originaria era la excepción a la regla, en el capitalismo del siglo XXI constituye la lógica dominante y la vigencia de las leyes mercantiles un caso particular y excepcional.

El esfuerzo que realiza Harvey por traer al siglo XXI el pensamiento de Marx debe ser reconocido no sólo como válido sino también como necesario. Y sin duda Harvey tuvo éxito, si Marx se hace presente en el siglo XXI es muchas veces gracias y a través del concepto de acumulación por desposesión. No obstante, presenta una serie de problemas derivados del camino que toma Harvey para superar la rigidez, o el reduccionismo, que muchas veces asumió la teoría marxista: el tomar lo particular como lo general o la excepción como la regla. Como resultado, la teoría de la acumulación por desposesión, resulta ser poco rigurosa y ambigua frente a los fenómenos que pretende criticar (Bin, 2016: 80). Implicaciones teóricas por las que el uso extensivo de este concepto corre el riesgo de convertirse en una nueva versión de la fórmula mágica que busca explicarlo todo, pero no es nada más que una etiqueta que puede ser aplicada a fenómenos, contradicciones y conflictos diversos sin detenerse a pensar su conexión con el modo de producción capitalista, y por lo tanto incapaz de dar cuenta de su naturaleza actual. La identificación de estos problemas se realiza a continuación.

2. La necesidad y la defensa de la Crítica de la Economía Política como crítica a la totalidad civilizatoria capitalista

A la par de la popularización del término acumulación por desposesión han surgido diferentes críticas. Escapa al objetivo de este artículo abracarlas todas, interesa apenas el problema derivado de interpretar la acumulación originaria como un enclave histórico, más de carácter ilustrativo, frente a la totalidad de la Crítica de la Economía Política. Como propone Bin la acumulación originaria, al igual que los otros conceptos en *El Capital*, debe ser interpretada al interior del sistema categorial desplegado en su totalidad y no como un enclave (2016:78). La consecuencia de no hacerlo, señala Bin, es reconocer una identidad inmediata, superficial, y acrítica, entre desposesión y acumulación, como

ocurre con Harvey.³ Además de esta pertinente crítica, es interesante colocar la atención en otra consecuencia de esta interpretación de enclave de Harvey. Aquel que supone que Marx se mantiene en el marco de la utopía liberal, de las leyes del intercambio mercantil, por razones digamos metodológicas, para criticar en sus propios términos a la Economía Política Clásica.

Es importante notar que Harvey parece estar confundiendo como presupuestos, meramente ideológicos, de Adam Smith o la utopía liberal, con la ley del valor, aquella que rige el movimiento de la sociedad moderna, objetivo explícito buscado por Marx en *El Capital* (Marx, 2003 [1867]: 8). Es cierto que es común interpretar esta ley como un principio económico basado en el intercambio de equivalentes (la igualdad entre precios y valores) y que por ende excluye el robo y la violencia de la Crítica de la Economía Política. No obstante, esta interpretación es de hecho una lectura positivista y economicista de la Crítica de la Economía Política (Carcanholo, 2017; Corrêa y Carcanholo 2016).

Corrêa y Carcanholo (2016), enfrentándose a otro debate, desarrollan la crítica a estas interpretaciones ricardianas de la ley del valor.⁴ En primer lugar, destacan que en la Crítica de la Economía Política existe una compleja unidad entre el método y el objeto de investigación. Por lo tanto, parece inapropiado interpretar, como lo hace Harvey, que Marx asumiera un presupuesto sobre el objeto de estudio únicamente con un objetivo metodológico (criticar la Economía Política Clásica en sus propios términos). Como insiste Lukács en *Para una Ontología del ser Social*: en Marx las categorías son formas de ser, determinaciones de la existencia (Lukács, 2012 [1968]: 281).

Además, cuando Marx utiliza la palabra ley no se trata de la conotación dada a esta palabra por el positivismo, como una regla fija empíricamente comprobable, sino se trata de leyes de tendencia, o tendencias de desarrollo, como potencialidades que se mantienen necesarias

3 Bin propone diferenciar entre los diferentes fenómenos que Harvey engloba bajo el nombre de acumulación por desposesión aquellos que sólo son simples procesos de desposesión, de aquellos que efectivamente conllevan a una acumulación por mercantilización y de aquellos que desatan la acumulación por proletarización (Bin, 2016).

4 El debate al que se refiere el trabajo de Corrêa y Carcanholo es aquel que gira en torno a la vigencia de la llamada superexplotación, aquella explotación fundada en el pago de un salario inferior al valor de la fuerza de trabajo. En las últimas décadas se ha insistido en que Marx se equivocó al excluir esta forma de explotación, que al igual que la acumulación por desposesión, supone la violación de la ley mercantil, el intercambio de equivalentes, la igualdad entre precios y valores, es decir, supone un robo.

con o sin su manifestación empírica, y que por lo tanto su vigencia incluye en todo momento manifestaciones contrarias a ella (Carcanholo, 2017: 18). Reconocer la validez de la ley del valor no sugiere que lo contrario sea imposible en el capitalismo: “Por el contrario, la transgresión de la ley del valor está presupuesta en la misma ley! En todo momento él (Marx) nos muestra cómo, en la realidad concreta, el capital utiliza todos los medios de que dispone para hacerlo” (Corrêa y Carcanholo, 2016: 17).

De la comprensión correcta de la ley del valor es posible derivar todas las leyes de tendencia del modo de producción capitalista (Carcanholo, 2017: 12). El recorrido de su argumentación puede ser entendido como el ir formando un espiral, como una serie de aproximaciones sobre un mismo objeto, todas correspondientes a la realidad capitalista, acopladas unas encima de las otras pero que cada una añade nuevos y más complejas determinaciones (Echeverría, 1986: 57). Desde esta perspectiva de totalidad es posible reinterpretar el sentido de la acumulación originaria sin caer en su interpretación de enclave.

Marx al llegar a la séptima sección de *El Capital* parece completar la demostración de la validez general de la fórmula del capital (D-D'), iniciada en la segunda sección, como un proceso en donde el capital es la premisa y el resultado de sí mismo. Es decir, la fórmula del capital no como un proceso de valorización sino de efectiva auto-valorización. En la sección séptima Marx termina por demostrar que el capital es el señor, el sujeto, del proceso de producción y no apenas su resultado (Veraza, 2007:32).

La principal consecuencia de este “enseñoramiento” efectivo del capital sobre la realidad social resulta en un complejo proceso de enajenación que excede al simple hecho de la explotación. Enajenación de toda la riqueza social pues toda mercancía y todo dinero, no son más que plusvalor acumulado (Veraza, 2007: 72). Pero se trata también de la enajenación recíproca de una parte de la sociedad respecto de la otra pues lo que la reproducción de capital produce no es apenas mercancías o dinero sino también relaciones sociales (Veraza, 2007: 283). Y finalmente enajenación también de la historia humana y por ende de la consciencia sobre ella, se trata, así de la mistificación del capitalismo como organización social natural, y por lo tanto eterna. En la sección séptima de *El Capital*, la historia parece cancelarse, pues al convertir todo en plusvalor acumulado la propia estructura del capitalismo parece borrar la historia que lo género y con ella la posibilidad de una historia posterior (Veraza, 2007: 143). Es aquí en donde entra la exposición

sobre la acumulación originaria, o más importante, su secreto. Al inicio del capítulo XXIV, Marx señala:

“Con todo, la acumulación del capital presupone el plusvalor, el plusvalor la producción capitalista, y ésta la preexistencia de masa de capital [...] todo este proceso, pues, parece girar en un círculo vicioso del que solo podemos salir suponiendo una acumulación ‘originaria’ previa a la acumulación capitalista” (Marx, 2009 [1867]: 891).

De esta forma, con la acumulación originaria Marx no rompe con un supuesto teórico mantenido a lo largo de los capítulos anteriores sino rompe con la mistificación producida por la propia reproducción del capital. Es decir, con la producción de una realidad en donde el capital es resultado de sí mismo en un presente siempre renovado (Veraza, 2007: 295). Pero nuevamente, no se trata de un recurso meramente teórico.⁵

Considerar la ley del valor como ley tendencial permite así superar la lectura de enclave de la acumulación originaria, y colocarla, como el resto de las categorías, en relación con la totalidad de la Crítica de la Economía Política. Pero también, la ley del valor, como Carcanholo (2017) y Veraza (2007) insisten siguiendo la veta abierta por Isaac Ilich Rubin, no debe ser entendida apenas desde un punto de vista economicista y de la cuál habría que alejarse si se quiere pensar conflictos extra-económicos.

La ley del valor es en realidad el principio que ordena la totalidad social en el capitalismo, no obstante, se presente como puramente económica. Con esto Marx no defiende una lectura economicista de las sociedades humanas sino por el contrario denuncia que en las sociedades capitalistas el principio social que domina a la totalidad de las relaciones sociales es una ley económica, abstracta y cuantitativa (Echeverría, 1986: 51). Simplemente significa que en la sociedad capitalista prevalece una sociabilidad obligatoriamente mercantil que no es opcional ni ha dejado de estar vigente (Carcanholo, 2017: 13).

Esta doble reconsideración de lo que en Marx se presenta como la ley del valor, esa ley que rige el movimiento de la sociedad moderna, permite así romper con la camisa de fuerza de su versión economicis-

5 Al mismo tiempo en el que la acumulación de capital parece borrar la historia no puede sino mostrar también su génesis, es decir, la acumulación originaria y el colonialismo (capítulo XXV), y su fin, la sociedad comunista (últimas reflexiones del cap. XXIII), como resultado también de la acumulación ampliada: “Sólo en el borde del círculo vicioso del capitalismo reproduciéndose se puede llevar a cabo tal movimiento que abre la perspectiva hacia la historia (como premisa y como tendencia futura posible” (Veraza, 2007: 296).

ta y positivista manteniendo vigente el proyecto crítico de Marx como crítica de la totalidad capitalista. En este tenor, tanto la teoría de la contradicción valor-valor de uso de Bolívar Echeverría (1986) y la teoría de subsunción real del consumo bajo el capital de Jorge Veraza (2008), resultan ser de especial utilidad.

Sin ser el espacio de presentar ampliamente las contribuciones de estos autores, y sus diferencias, basta presentar los rasgos generales de cómo estos autores proponen una lectura de *El Capital* capaz de dar cuenta de aquellos fenómenos que el marxismo vulgar relegó por encontrarse fuera de la versión vulgar del conflicto trabajo-capital. La propuesta reside en colocar como el corazón de la crítica del capitalismo a la contradicción valor –valor de uso, es decir, entender al capitalismo como el constante desarrollo del sometimiento del valor de uso bajo el valor que se valoriza. Así *El Capital*, y en específico el desarrollo categorial en él presente, no sería más que el despliegue y expresión de esta contradicción:

“El teorema que afirma la existencia de una contradicción entre valor y valor de uso no es más que un intento de Marx por dar nombre a lo que podría ser el núcleo, el centro, la esencia misma de todo un conjunto de contradicciones, de conflictos, de opresiones, de represiones, de explotaciones, que constituyen la existencia cotidiana de los seres humanos en este último periodo de la época moderna, que viene del siglo XIX hasta nuestros días” (Echeverría, 1998a: 8).

Siguiendo el hilo conductor de la contradicción valor y valor de uso ofrecido en las primeras páginas de *El Capital* es posible reconstruir las diferentes dimensiones del dominio del capital sobre la realidad social. Un proceso que Echeverría califica como dialéctica de la cosificación, ya que se trataría de la expresión del conflicto y el compromiso siempre renovados entre dos lógicas contradictorias de organizar el proceso de reproducción social.

Es así posible identificar en la argumentación de Marx, al menos en lo que cabe al libro I, un primer nivel de este dominio, aquel que es el más inmediato y empírico presentado en la circulación de mercancías y que correspondería al fetichismo de la mercancía (sección I). Un segundo correspondiente a la explotación de plusvalor absoluto o coacción económica que correspondería a la subsunción formal del proceso de reproducción bajo el capital (sección II y III). Un tercer nivel correspondiente al sometimiento de la realidad material del proceso de reproducción social a fin de explotar plusvalor relativo

e identificado como subsunción real (secciones IV y V). Y finalmente, un cuarto, correspondiente a la ya mencionada enajenación propia de la acumulación de capital, en sus diferentes modalidades (Sección VII). Fetichismo, subsunción formal, subsunción real y acumulación quedan así vinculadas orgánicamente como momentos, lógicos (no históricos), del proceso total de dominio del capital sobre la vida social, cada uno asociado a determinaciones y expresiones diferentes. La lectura propuesta de *El Capital* incluye la contradicción capital-trabajo pero su comprensión queda (re)enriquecida al ser considerada como momento de un movimiento complejo de enajenación: “El capital se vale del valor de uso manipulado, doblegado, torcido, para apuntalar la explotación de plusvalor”(Veraza, 2008:262).

Para retomar la crítica al concepto de acumulación originaria, a continuación, se desarrollará el nivel de dominio correspondiente a la subsunción real, debido a que las determinaciones sociales derivadas de ella son precisamente aquellas que no están abarcadas por el concepto de Harvey de acumulación por desposesión.

3. La subsunción real y la crítica de la agricultura capitalista: el sometimiento del maíz

Aunque presentes en *El Capital*, los términos de subsunción formal y subsunción real son expuestos en mayor amplitud en los manuscritos conocidos como El Capítulo VI inédito y en los Manuscritos (1861-1863). Estas dos categorías remiten a las transformaciones a las que se ve sometido el proceso de trabajo a fin de garantizar una creciente explotación de plusvalor. Así como la ganancia oculta al plusvalor así el plusvalor, absoluto o relativo, oculta los procesos de subsunción formal o subsunción real. Se trata de procesos de transformación de las condiciones sociales a fin de garantizar la explotación de plusvalor (Veraza, 2008: 93).

La transformación social, o sometimiento del capital, correspondiente a la subsunción formal es la existencia del trabajador libre y el comando del proceso de producción bajo la dirección del capitalista. El dominio formal del capital tiene un carácter económico, pues, el mecanismo que garantiza que los individuos acudan “voluntariamente” al mercado a vender su fuerza de trabajo una y otra vez, no es una coacción política ni una violencia explícita. La coacción económica no es nada más que la condición de “trabajador libre”: formalmente libre

y desprovisto de sus condiciones objetivas de existencia. Como el propio Marx lo define: “Se trata de una dominación económica, porque a diferencia de épocas precedentes es resultado únicamente de la nueva condición mercantil-capitalista en la que se realiza el proceso de reproducción social” (Marx, 1979 [1863-1866]: 65). De la subsunción formal sería propio aquella silenciosa coacción económica identificada por Harvey.

La subsunción real se desarrolla como respuesta a los límites que supone la explotación por coacción económica o mecanismos de obtención de plusvalor absoluto.⁶ La subsunción real de la sociedad al capital supone que la lógica de valorización ha penetrado en la estructura material de la reproducción social, en la configuración de los valores de uso productivos (los medios de producción, la maquinaria y las materias primas) pero también en los valores de uso dirigidos al consumo a fin de garantizar una explotación creciente de plusvalor. Ya no es suficiente tener el comando de la producción y convertir a todos en trabajadores libres, formalmente libres pero esclavos de sus necesidades, ahora es necesario modificar según las necesidades de la valorización el cómo y el qué se produce. La lógica de valorización gana materialidad, primero tecnológica y después consuntiva, con el desarrollo de las fuerzas productivas específicamente capitalistas (la revolución industrial). Ahora el mecanismo que asegura la explotación de plusvalor no es sólo económico, sino ahora es también una realidad técnica: “Si en un principio el individuo vende su fuerza de trabajo al capital porque él carece de los medios materiales para la producción de una mercancía, ahora es su propia fuerza de trabajo individual la que se niega a prestar servicios si no es vendida al capital” (Marx, 2009 [1867]: 439).

Considerar las determinaciones asociadas a la subsunción real permiten realizar una crítica a la tecnología capitalista, así como a toda su civilización material. Ambas cuestiones, la crítica a la tecnología y al mundo de la cultura material específicamente capitalistas, quedan relegadas por el concepto de acumulación por desappropriación, en donde la fuente de acumulación, según sus propios autores, es el robo y el fraude, y no el desarrollo capitalista de la ciencia y la tecnología ni la

6 La existencia de la mercancía fuerza de trabajo, así como el control capitalista sobre el ritmo, la intensidad y la magnitud del proceso de trabajo son las condiciones para la obtención del plusvalor absoluto. Este tipo de plusvalor se obtiene, como Marx expone en las secciones II y III, mediante la ampliación de la magnitud, extensiva o intensiva, de la jornada de trabajo. No obstante, estos mecanismos encuentran límites o barreras naturales (24 horas de un día), sociales (lucha de clases y la competencia) así como morales.

imposición de un mundo material específicamente capitalista. Como nunca antes es necesario realizar la crítica radical al mundo material, los valores de uso capitalistas, sobre los que nos hemos vistos obligados a vivir (Echeverría, 1998b: 66).

A continuación, se utiliza el destino del maíz al interior del desarrollo y la consolidación del sistema agroalimentario específicamente capitalista para exponer en qué consiste la diferencia de este tipo de dominio real que el capital ejerce sobre la sociedad. En primer lugar, se tratará de la perspectiva del sometimiento real del maíz en tanto valor de uso productivo, como semilla modificada, y en segundo lugar el sometimiento real del maíz en cuanto valor de uso para el consumo humano.

a. Ciencia y tecnología como apropiación de fuerzas productivas sociales: las semillas modificadas.

La subsunción real de la agricultura al capital, su adecuación tecnológica según los requisitos de acumulación de plusvalor, se dará principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Si bien la agricultura capitalista se caracteriza por todo un conjunto de prácticas (monocultivos, uso intensivo de agua, etc.) e insumos químicos (fertilizantes y agrotóxicos) el momento clave, parece ocurrir cuando las semillas son modificadas de una manera consciente, controlada y a un ritmo sin precedentes. La manipulación de las semillas es tan vieja como la agricultura, pero adquiere un sentido diferente bajo las necesidades del capital. Primero, en la última década del siglo XIX, en los Estados Unidos se desarrollan intensamente las investigaciones en modificación de semillas, especialmente de maíz. Es la revolución maicera con la que se inicia la producción de semillas híbridas y su paquete tecnológico que será posteriormente difundido bajo el nombre de revolución verde. El siguiente momento clave ocurre en los años 70s, con el descubrimiento del ADN y su manipulación, la biotecnología. Ahora las semillas pueden ser modificadas insertando nuevos genes (provenientes de otros organismos vivos como las bacterias) o modificando la secuencia de los genes existentes con el objetivo de hacerlas más productivas, más resistentes al uso de herbicidas, más adaptables a condiciones naturales extremas o incluso para aumentar su contenido nutricional (Williams, 2009:158).

La tecnología de las semillas híbridas se expandió hacia la mayoría de los cultivos, especialmente hacia los tres principales cereales

(maíz, trigo y arroz) así como algunas leguminosas y algunos tubérculos. Las semillas transgénicas, por otra parte, se concentran principalmente en apenas cuatro cultivos: maíz, soya, algodón y canola (Williams, 2009: 163); y las modificaciones genéticas se han concentrado en hacer las semillas más resistentes a los herbicidas.

Para Harvey estas semillas mejoradas serían un mecanismo de acumulación por desposesión: “La biopiratería es galopante, y el pillaje del stock mundial de recursos genéticos en beneficio de unas pocas grandes empresas multinacionales está claramente en marcha” (Harvey, 2005:114). A primera vista, parece tratarse de otro caso más de acumulación por despojo según el cual, las sociedades, y en especial las comunidades campesinas de la periferia capitalista, se ven despojadas de los recursos genéticos contenidas en las semillas, para después verse obligados a adquirirlas en el mercado tras cada ciclo de producción.

En el caso del maíz esto parecería comprobarse. En la época de la segunda posguerra, la denominada revolución verde llega a México por iniciativa del gobierno de los Estados Unidos y patrocinada por la Fundación Rockefeller. Pero sus objetivos no eran simplemente promover una nueva tecnología para salvar al mundo del hambre ni, como se ha denunciado, ejercer control sobre la periferia capitalista para evitar la propagación de los levantamientos socialistas y anti-imperialistas, sino también, su objetivo era el de apropiarse del enorme arsenal de recursos genéticos contenidos en el maíz. México es el centro de origen de esta planta y el lugar en donde existe la mayor diversidad de ella (Ceccon, 2008: 23). Colección de bio-información que es la base de la modificación posterior de las semillas de maíz, tanto híbridas como transgénicas, cuyo resultado es apropiado privadamente por las grandes empresas productoras y que actualmente regresan a México, con la pretensión de comercializarlas. De esta forma se denuncia que: “Los recursos genéticos salen del Tercer Mundo como algo común, sin costo y como herencia de la humanidad y regresan como mercancía, propiedad privada con un valor de mercado” (Ceccon, 2008: 26).

¿Se trata entonces de un robo? ¿De un mecanismo de acumulación originaria? Una lectura cuidadosa del nivel de dominio correspondiente a la subsunción real de las semillas, y en especial del maíz, bajo el capital permite identificar que este dominio es algo más que un robo o una transferencia ilegal de los derechos de propiedad. Aquello de lo que se apropia el capital no es simplemente un objeto cualquiera de la riqueza social, las semillas son otra forma de existencia de la comunidad, como han insistido los pueblos indígenas y campesinos de México.

La mejora de las semillas por intervención humana, en términos generales es tan vieja como la agricultura misma. Este proceso en el que participaron, inconscientemente, innumerables comunidades a lo largo de mucho tiempo resultó en el gran arsenal de recursos genéticos contenidos en las semillas. Procesos sociales a través de los cuales se produjo, en cierta medida, la propia diversidad de las especies (Sell, 2009: 189). El maíz, y su diversidad, es un caso extremo y por lo tanto ejemplar de este proceso, pues no existe maíz en estado silvestre. El maíz es una planta producida, una planta humana: “más que domesticada, la planta de maíz fue creada por el trabajo humano” (Coa, Casifop y Grain, 2009: 11). Pero, ¿esto no significa que tiene valor, según lo establece la ley del valor? Y si este valor no es pagado, entonces ¿está siendo robado? No exactamente. Recuperando la forma en la que las comunidades campesinas e indígenas de México expresan su defensa del maíz se puede percibir que se trata de algo más que un proceso de acumulación originaria: “El maíz no es simplemente un cultivo más, no es solamente un grano, una semilla, es un complejo tramado de relaciones, un proceso civilizatorio de por lo menos 10 mil años de antigüedad, que sigue vivo” (Coa, Casifop y Grain, 2009: 14). El maíz no es una cosa, ni sólo una mercancía: “el maíz es un tejido de relaciones [...] Poco a poco aprendimos que el maíz es comunidad” (Coa, Casifop y Grain, 2009: 36).

Con el objetivo de comprender todas las implicaciones sociales de la modificación y mercantilización de las semillas, expresadas por el caso del maíz, resulta de utilidad recuperar la categoría de fuerzas productivas sociales, presentado en la sección IV de *El Capital*. Con esta categoría, se llama la atención sobre un tipo muy especial de fuerzas productivas que constituye la base de la innovación tecnológica.

El tema central que parece permear la presentación del desarrollo de las fuerzas productivas en *El Capital*, no es únicamente el desarrollo de la maquinaria automática, como muchas veces se piensa. En la argumentación de Marx sobre la subsunción real del proceso de trabajo (sección IV) tiene un papel también central el carácter inherentemente social de este proceso. El desarrollo de las fuerzas productivas es un fenómeno esencialmente colectivo, no sólo en el sentido de que todos los capitalistas se ven igualmente impelidos a hacerlo por la competencia, sino que refiere a una realidad que es propiamente social, resultado de la actividad conjunta de la sociedad como totalidad y que no puede reducirse a la simple suma de los individuos que actúan por separado, como propietarios privados.

En este sentido, Marx propone la categoría de fuerzas productivas sociales como la cooperación, la división del trabajo, la ciencia y la tecnología, todos estos identificados como mecanismos colectivos que aumentan la productividad del trabajo y que son presentadas y desarrolladas como propiedades del capital. Si bien parece absurdo que alguien proponga la patente, la apropiación privada, de la cooperación o la división del trabajo otro es el caso de la ciencia y la tecnología modernas para las cuales la propiedad privada parece ser el régimen natural de su desarrollo y aplicación. En contra del sentido común, Marx advierte que en escasa medida los inventos del siglo XVIII y XIX se debieron a un solo individuo (Marx, 2009 [1867]: 453n.). La ciencia es un producto intelectual general del desarrollo social (Marx, 1979 [1863-1866]: 95); es pues “la acumulación del saber y la habilidad de las fuerzas productivas generales del cerebro humano” (Marx, 2011 [1857-1858]: 582). El desarrollo de la ciencia es así un proceso esencialmente social, que emerge, como las fuerzas productivas de la cooperación y la división del trabajo, más allá de la actividad individual realizada por separado y que por lo tanto no puede reducirse a ella.

Lo interesante de estas fuerzas productivas sociales es la forma específica en la que son apropiadas por el capital. Marx señala que en el mismo sentido en el que el capitalista se apropia sin pagar nada por el tiempo de trabajo excedente, origen del plusvalor, también se apropia de la fuerza productivas sociales sin pagar nada por ellas: “Las fuerzas productivas que surgen de la cooperación y de la división del trabajo, como hemos visto, no le cuestan nada al capital” (Marx, 2009 [1867]: 470). Y esto es clave. El capital no roba las fuerzas productivas sociales como tampoco la explotación de la fuerza de trabajo significa un robo. A las fuerzas productivas sociales, les ocurre lo mismo que a la fuerza de trabajo asalariada, el sentido de su apropiación y explotación no puede ser entendida según los parámetros del intercambio mercantil: “la ciencia no le cuesta absolutamente ‘nada’ al capitalista, lo que en modo alguno le impide explotarla. La ciencia ‘ajena’ es incorporada al capital, al igual que el trabajo ajeno” (Marx, 2009 [1867]: 470 n.).

En tanto resultado del sometimiento real, material, del proceso de trabajo la modificación de las semillas no se limita a una violación de las leyes mercantiles. Primero porque, como en el caso del maíz se ha denunciado: “los transgénicos desfiguran los cultivos, agotan su diversidad y su significado” (Coa, Casifop y Grain, 2009: 19). La producción transgénica de las semillas del maíz amenaza su sentido civilizatorio,

dentro de las comunidades indígenas y campesinas. El maíz es comunidad, no se le puede asociar un propietario:

El maíz jamás puede quedar en manos de un grupo, no importa cuán escogido o comprometido esté. El carácter colectivo de la crianza del maíz es lo que ha mantenido su riqueza. Lo que algunos no pudieron, otros sí conservaron. Lo que algunos hicieron mal, otros lo lograron, manteniendo la riqueza [...] Defender el maíz es defender derechos colectivos (Coa, Casifop y Grain, 2009: 43)

De esta forma, la manipulación genética de las semillas puede ser descrita como un proceso de desarrollo tecnológico típicamente capitalista, basado en la apropiación de fuerzas productivas sociales, que una vez descubiertas no le cuestan nada al capitalista pero que son resultado de la actividad colectiva, en algunos casos, milenaria, de los pueblos. Y por lo tanto todo intento por definir adecuadamente la titularidad de la propiedad y su valor, resulta inapropiado. No es simplemente una acumulación originaria que genere la escisión de los individuos frente a sus condiciones objetivas de existencia, sino que corresponde a un proceso de sometimiento de fuerzas productivas generales como condiciones, o soporte, de una mayor explotación de plusvalor. En este sentido, la comprensión y la crítica de la agricultura capitalista, por ejemplo, a través de las semillas mejoradas, no puede reducirse a un fenómeno de despojo. Se trata más que de una apropiación de tipo muy peculiar de trabajo no pagado, de la apropiación de las fuerzas productivas sociales milenarias, en sí inmensurable y que no produce más valor sino consiste en las condiciones socialmente construidas pero apropiadas y deformadas por el capital para aumentar la productividad del trabajo. Este sometimiento real del maíz al capital significa la conversión de esta planta civilizatoria, en el sentido acuñado por Fernand Braudel, en recursos para la explotación y acumulación de capital con un sentido anti-comunitario y anti-ecológico, es decir, anti-civilizatorio.

En un reciente debate entre Harvey y Hardt y Negri plasmado en una serie de artículos publicados por Fuchs y Monticelli(2018), los segundos realizan una crítica bastante similar al concepto de acumulación por desposesión. Desde el punto de vista de la teoría de lo común y de su expropiación por parte de la capital, Negri y Hardt señalan:

“La ‘subsunción real’ representa, de hecho, una forma desarrollada de la organización de la explotación y la división social del trabajo. La extracción de valor nunca es aquí una “desposesión” pura de la riqueza preexistente, sino la apropiación de la riqueza producida y socialmente acumulada por la fuerza de

trabajo. Esta nueva acumulación primitiva de los bienes comunes socialmente producidos por el capital no se lleva a cabo mediante la fuerza bruta, sino que se desarrolla a través de una ‘racionalidad’”(Hardt y Negri, 2018a: 418)

El concepto de lo común de Negri y Hardt se deriva también de la noción de fuerzas productivas sociales, y en especial, de aquel intelecto social que el capital se apropia sin pagar nada. Por lo tanto, es también adecuado para pensar lo que está siendo apropiado y subsumido en el caso del maíz y por lo tanto contribuye con la argumentación aquí presentada (Hardt y Negri, 2018a; Hardt y Negri, 2018b). No obstante, en estos autores, la teoría de la subsunción real parecería apuntar más a un proceso de desmaterialización del dominio del capital que culmina en la figura de la multitud y no como aquí fue presentado como un proceso mediante el cual el capital produce un mundo de la vida social adecuado a su lógica.⁷

Otro elemento que queda oculto si se piensa el fenómeno de la agricultura capitalista apenas desde la perspectiva de la acumulación por desappropriación es la imposición de una cultura alimentaria adecuada a la lógica del valor. Es decir, la subsunción real de los valores de uso de consumo y mediante la cual el dominio capitalista no sólo está presente en el modo de producción sino también en el modo de vida.

b. El American way of eating: el sometimiento real del maíz para el aumento en el consumo de productos de origen animal

En *El Capital* existen pocas referencias sobre las transformaciones de los valores de uso, en tanto bienes de consumo, como resultado de su dominio por la lógica del valor. Tanto en la sección III como en la IV, existen algunas menciones a las “sofisticaciones” realizadas a los alimentos: las prácticas de adulteración y degradación de los alimentos en Inglaterra de comienzos del siglo XVIII. Su origen, señala Marx, se debe principalmente al control que ejerce la lógica del capital sobre la actividad productiva y la presión por la existencia del tiempo de trabajo excedente:

7 La respuesta de Harvey a esta crítica gira en torno de la noción de alienación universal más que en una defensa del concepto de acumulación por desposesión (Harvey, 2018a; Harvey, 2018b). Intentando conciliar su interpretación del capitalismo contemporáneo con la de Hardt y Negri, intenta aplicar la noción de subsunción real a los procesos de financierización y sus crisis: “El peonaje de deuda es una forma de subsunción real, en la cual las vidas y trabajos de los individuos quedan irremediablemente atados a la circulación de capital que devenga intereses, a la tasa de interés y a los cobros sobre sus ingresos futuros y mano de obra” (Harvey, 2018b: 451).

“(el inglés) está obligado a ganarse el pan con el sudor de su frente, pero no sabía que con su pan tenía que comer diariamente cierta cantidad de sudor humano mezclado con secreciones forunculosas, telarañas, cucarachas muertas y levadura alemana podrida, para no hablar del alumbre, la arenisca y otros ingredientes minerales igualmente apetitosos.” (Marx, 2003 [1867]: 299-300)

No obstante, a la subsunción real de los valores de uso de consumo le esperaba aún un largo camino por recorrer. Desde 1976, Jorge Veraza, ha trabajado el concepto de subsunción real del consumo bajo el capital con la idea de tematizar las transformaciones y el sometimiento de las formas de vida bajo el capital realizadas desde 1850 pero significativamente más desarrollada después de la segunda guerra mundial. Con este concepto, Veraza quiere llamar la atención de que el dominio del capital avanza sobre el consumo no sólo en el sentido de manipular las necesidades y las aspiraciones (las teorías de la sociedad de consumo) ni se limita a determinar la cantidad, la forma y el ritmo del consumo (subsunción formal del consumo bajo el capital) sino que ahora las características de los valores de uso están anclados a las necesidades de explotación y realización del plusvalor: “Los valores de uso que constituyen la riqueza social son producidos de acuerdo a determinaciones que posibilitan coordinar las necesidades del consumidor con la producción y la realización de la mayor cantidad posible del plusvalor contenido en las mercancías” (Veraza, 2008: 160). A lo que añade Veraza, el dominio capitalista ya no es únicamente económico o tecnológico sino ahora fisiológico (Veraza, 2008:98).

Otra vez, la suerte y el papel del maíz al interior del sistema agroalimentario capitalista ofrece un caso ejemplar para comprender este nivel de dominio del capital. Se trata ahora del surgimiento y la imposición de la alimentación específicamente capitalista o *American way of eating*. Como se presentó antes, la revolución maicera en Estados Unidos marcó el inicio de las transformaciones en la producción agrícola. No obstante, esta centralidad del maíz no se debe a su reconocimiento como alimento, como planta civilizatoria, sino lo contrario. La revolución maicera, pues, no buscaba ofrecer maíz barato para el consumo humano sino encontrar la forma de producir de una forma masiva y más barata un insumo para el complejo ganadero e industrial. Configurando así una determinada dieta, una dieta específicamente capitalista, que no obstante se presenta como la alimentación humana por naturaleza.

El desarrollo de la agricultura capitalista se realizó así con base a la *degradación* del maíz, que de planta civilizatoria fue convertida masivamente en alimento para ganado, insumo para la industria o alimento para las poblaciones en condición de hambre. Este *destino* del maíz se perfila desde el siglo XVI cuando fue identificado por los europeos “como un alimento adecuado solamente para humanos desesperados o puercos” (Messer, 2000:104). En el siglo XIX, mientras Inglaterra importaba trigo para su población recurrió al maíz para aliviar la situación de hambre en Irlanda y como ración para los trabajadores en sus colonias africanas (Messer, 2000: 105). En México de la segunda mitad del siglo XIX, eran populares las ideas que asociaban “el atraso y la pobreza” de los pueblos indígenas y su afinidad a consumir maíz, un cereal que aturdió y no permitía el desarrollo intelectual (Pedroza, 2018). Pero este lugar asignado al interior del sistema alimentario internacional se afianza en los Estados Unidos con la ya mencionada revolución maicera. Para los estadounidenses, señala Messer(2000), el maíz fue desde el comienzo un vehículo de ganancia, es decir, nunca fue entendido como corazón civilizatorio, a diferencia de lo que aún ocurre entre las poblaciones indígenas del continente. Y las actividades ganaderas y el trigo fueron vehículos para destruir las fuentes de alimentos de las poblaciones indígenas en el continente americano (Chiles y Fritzgeral, 2018: 10).

De forma simultánea a esta degradación del maíz, el trigo adquirió el estatuto del cereal más importante en el mundo (Perkins, 1997: 20). No se trata de una importancia derivada de su contenido nutricional tampoco se debe a que sea el más productivo, de hecho, comparado con el arroz y el maíz es el cereal más caro. Tampoco se debe a que sea el cereal más consumido en el mundo, lugar que ocupa el arroz siendo el alimento principal entre las pobladas sociedades asiáticas. La importancia del trigo, su reconocimiento como el cereal por excelencia, se expresa de tres maneras: 1) es el cultivo más extendido en el mundo, según los datos de la FAO para 2014 el trigo ocupa la mayor área cultivada en el mundo, con más de 200 millones de hectáreas, seguido por el maíz (184 mill. ha) y el arroz (162 mill. ha.); 2) de entre los principales cereales es el que históricamente ha tenido mayor importancia en el mercado mundial, siendo el primero que detentó un precio internacional, y cerca del 20% de su producción se comercializa a nivel internacional frente a 11% del maíz y 7% del arroz (Awika, 2001: 3); y 3) su consumo en el mundo es el que más ha crecido y lo seguirá haciendo, en especial, entre los países de la periferia capitalista, en donde su consu-

mo se expande sustituyendo a los otros cereales (FAO, 2003:51). Entre 1950 y 1970 el consumo per cápita de trigo se incrementó en 63% en contraste con el incremento en 20% en el consumo per cápita del resto de los cereales (Friedmann, 1994: 260).

Esta diferencia entre los destinos del trigo y el maíz al interior del régimen alimentario capitalista encuentra expresión en la ruta que ha asumido el desarrollo de las semillas transgénicas y el fracaso del trigo transgénico. A inicios de la primera década del siglo XXI, Monsanto pretendió repetir el gran éxito del maíz y la soya transgénicos, tolerantes al herbicida Roundup, y presentó solicitudes en Canadá y Estados Unidos para la aprobación del *Roundup Ready Wheat*. No obstante, sólo dos años después, la empresa se vio obligada a retirar estas solicitudes y a declarar públicamente su intención de detener la investigación y el desarrollo de trigo transgénico. La razón principal de este fracaso fue simplemente que el uso principal del trigo es el consumo humano, lo que generó rechazo entre los consumidores de Estados Unidos y en Europa (Falkner, 2009: 239-241). Hoy en día, el trigo transgénico es aún ilegal aunque Monsanto no ha desistido de su innovación tecnológica, en meses pasados Canadá sufrió de bloqueos a la exportación de trigo por encontrar en ellas trigo transgénico.

De esta forma, no debe considerarse aleatorio el hecho de que el maíz sea el principal objetivo de la biotecnología y actualmente el cultivo transgénico más cultivado en el mundo seguido por la soya (leguminosa también utilizada principalmente como alimento para ganado). Según los datos del Servicio Internacional de Adquisición de Aplicaciones Agro-biotecnológicas (ISAAA) hasta el momento se han dado a conocer 426 *eventos* (modificaciones transgénicas exitosas) en 29 diferentes plantas alimentarias. La lista está encabezada por el maíz con 165 eventos, seguido por el algodón (58) y las papa (47). Sobre el trigo, únicamente se tiene registro de uno (el ya mencionado de Monsanto) y 7 del arroz (issaa.org).

Así pues, el maíz pasó a ser el insumo clave de la alimentación capitalista, sujeto a todo tipo de experimentación, no como alimento humano directo sino como la base para el desarrollo de la ganadería y la industria alimentaria, verdaderos pilares de la alimentación en el capitalismo. Con todo y su posición de cereal privilegiado, el trigo no es el alimento en torno del cual se organiza el patrón alimentario en las sociedades capitalistas (Fiddes, 1991:13). Por primera vez en la historia ya no se trata de un carbohidrato complejo, sino este lugar es ocupado

por la carne y, en menor medida, los otros alimentos de origen animal (leche, derivados lácteos y huevos).

Aunque ninguna sociedad humana se desarrolló completamente vegetariana, el consumo de productos animales tenía un papel marginal, como ocurrió entre las civilizaciones del maíz o del arroz. Únicamente en Europa la civilización del trigo se desarrolló en complementariedad con las actividades ganaderas, pues, únicamente ahí el cultivo del trigo comprometía de tal forma la fertilidad del suelo que se volvieron indispensables las actividades ganaderas (Braudel, 1982:120). Pero únicamente ocupa el lugar central de la alimentación humana hasta mediados del siglo XIX. Desde entonces, y especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, el régimen alimentario capitalista está cada vez más impulsado por la modificación de las dietas hacia los productos de origen animal con Estados Unidos como centro de la producción y el consumo. Nunca en la historia de la humanidad, tantas personas han comido tanta carne como en los Estados Unidos en las últimas décadas (Albritton, 2009: 101).

La clave de la industrialización de la ganadería, iniciada a finales del siglo XIX, es sin duda el uso masivo de maíz como forraje. Los *feed crops* permitieron prescindir de grandes áreas y así concentrar y aumentar la escala de la producción con unidades de producción de 100 mil cabezas de ganado o de 5 mil a 50 mil aves (Barreda, 2007: 71). Además, la expansión de la ganadería intensiva resulta ser un espacio propicio para mantener en crecimiento la demanda por productos agrícolas (Albritton, 2009; Messer, 2000). Es decir, despliega posibilidades de acumulación que no estarían presentes en una dieta cuyo centro fuera un carbohidrato complejo. La tasa de transformación de proteína vegetal a proteína animal es muy baja, especialmente en el ganado bovino: “por lo menos 80% y hasta 96% de toda la proteína contenida en los cereales y las leguminosas que se usan para alimentar al ganado se pierden” (Smil, 2002: 617). Por eso si el aumento en el consumo de alimentos de origen animal se mantiene se habla de la necesidad de duplicar la producción de cereales a nivel mundial (Albritton, 2009: 105). Como resultado se desarrolla una dinámica interacción entre la producción agrícola y la ganadería: “los piensos son el elemento más dinámico que impulsa la economía mundial de cereales, en el sentido de que representa la participación siempre creciente en la demanda agregada de cereales” (FAO, 2003: 74).

Como correlato de este circuito virtuoso para la acumulación de capital, el consumo de carne ha ganado un simbolismo único (Fiddes,

1991; Smil, 2002; Chiles y Fritzgeral, 2018). La carne es el alimento por excelencia y las reacciones vegetarianas no hacen sino confirmar su centralidad (Fiddes, 1991: 16). A finales del siglo XIX, era popular la idea de que “la fuerza imponente de Occidente se debía en parte al consumo de carne y que una dieta vegetariana era indigna de una nación civilizada” (Osterhammel, 2014: 605). Europa, y Estados Unidos, las sociedades carnívoras por excelencia se presentaron como ejemplos de éxitos civilizatorios como resultado, consumir carne se convirtió en símbolo universal de opulencia, bienestar y saciedad (Smil, 2002: 599).

Tal vez las ideas más populares que rodean el consumo de carne y que actualmente ha sido puesta en duda su veracidad son: aquel que asocia el desarrollo del cerebro humano al consumo de carne y la diferencia cualitativa entre las proteínas vegetales y las animales, y la superioridad fisiológica de éstas últimas (Pellet, 2000; Smil, 2002; Chiles y Fritzgeral, 2018). Pero existe otro caso relevante con importantes: el fraude de la proteína. La proteína fue el primer macronutriente a ser descubierto a mediados del siglo XIX por Justus von Liebig y significa primario, aquello que conforma primariamente a los seres vivos (Fiddes, 1991: 176). Para este científico, la realización de actividades suponía el desgaste de los músculos, cuyo principal componente son las proteínas. En consecuencia, se consideró a la carne como fuente de la fuerza muscular y la capacidad activa. Esta idea será superada en los primeros años del siglo XX con la mejor comprensión de la participación de los carbohidratos y las grasas en la obtención de energía, limitando el desgaste de los músculos a situaciones extremas de hambre (Pellet, 2000: 890). No obstante, la proteína de origen animal conservó su prestigio durante mucho tiempo después. De hecho, a lo largo de las siete primeras décadas del siglo XX, como resultado de las investigaciones realizadas por Atwater (nutriólogo estadounidense que descubre los micronutrientes) las autoridades nutricionales de Estados Unidos recomendaron niveles de consumo de proteína equivalentes al doble de lo realmente necesario (Nixon, 2009: 325; Nestle, 2007: 33). A partir de las estimaciones equivocadas se elaboró una teoría sobre la existencia de una pandemia mundial por desnutrición proteica (Cannon, 2005:704). Por lo que el mensaje fue claro: las sociedades debían aumentar significativamente su consumo de carne y leche, y Estados Unidos, estaba especialmente capacitado para satisfacer este aumento en la demanda. Un nuevo cálculo de las necesidades humanas, realizado en los 1970s, borró mágicamente el supuesto déficit de proteínas (Cannon, 2005: 704).

La difusión e imposición de la dieta moderna o el *American way of eating*, como la alimentación humana por excelencia puede ser considerada como un mecanismo particular para sustentar la acumulación creciente de capital en el sector agroalimentario. En la producción y consumo de alimentos de origen animal se puede identificar una peculiar combinación de cuestiones técnicas y culturales, que se imponen sobre el gran mosaico de culturas alimentarias del mundo. En el aumento del consumo de productos animales se han puesto en marcha mecanismos de imposición cultural, en donde por ejemplo el maíz (como también es el caso del sorgo) es degradado y sujeto a todo tipo de modificaciones y experimentos. Para que el mundo occidental haya podido expandir su consumo de carne, los pueblos indígenas de América vieron ser sacrificado el centro de su civilización. Como resultado, de la misma forma en la que no se puede hablar de un desarrollo tecnológico y científico puro, ajeno a las relaciones y materialidad impuestas por el capitalismo tampoco se puede asumir que este desarrollo se realizó en un contexto culturalmente neutro, o en si ya universal. Aspectos del dominio del capital, de sus efectos sobre el mundo de valores de uso, que escapan a las preocupaciones abarcadas por el concepto de acumulación por desposesión.

Consideraciones finales

Frente a los desafíos que el capitalismo nos impone en este siglo XXI son imprescindibles los esfuerzos por actualizar el pensamiento de Marx y romper con la camisa de fuerza construida de sus interpretaciones economicistas. En la comprensión de las características del dominio del capital sobre nuestras vidas se juega la capacidad que se tiene para desafiar este dominio y plantear alternativas. Si bien, esta es la intención de Harvey su teoría de la acumulación por desposesión supone ciertos problemas que al generalizarse puede llevar a limitar y mutilar otra vez a la Crítica de la Economía Política.

Si bien, no se niega la existencia de graves procesos de despojo, sobre todo de tierras, se considera que es importante: primero, no es necesario esbozar otra categoría cuando la justa comprensión de la acumulación originaria de Marx permite comprenderlos; segundo, la atención sobre estos fenómenos no desplaza otros mecanismos y niveles de dominio que el capital ejerce sobre las diferentes dimensiones de la realidad social, incluido el sector agroalimentario; y tercero, es posible

ampliar la mira más allá del economicismo sin abandonar la complejidad del proyecto crítico de Marx.

Para ilustrar lo anterior se recató la categoría de la subsunción real del proceso de reproducción social y se le aplicó a la experiencia y papel del maíz al interior del sistema agroalimentario capitalista. Se analizó la agricultura capitalista a partir de la modificación de las semillas de maíz para lo cual se recuperaron las nociones del desarrollo y la apropiación de las fuerzas productivas sociales y la imposición de un mundo material, en específico de una alimentación, moldado según la lógica del capital. El caso del maíz, nos permite y nos exige superar las explicaciones economicistas y las basadas únicamente en el despojo y robo como medios de acumulación.

Al final, es importante reconocer que en cierto sentido los exponentes de la acumulación por desposesión tienen razón. El capitalismo se vive, se sufre, como un proceso omnipotente y casi omnipresente de pérdida, de despojo. Pero no se trata apenas de aquel tipo de violencia y robo que Marx desarrolla bajo el nombre de acumulación originaria, sino del sentido de pérdida que produce el propio capital en su desarrollo: como proceso de enajenación siempre renovado. En este sentido es que sin duda toda acumulación, por ejemplo, mediante la apropiación de fuerzas productivas sociales así como a través de la imposición del *American way of eating*, constituyen casos de enajenación. La enajenación universal a la que el propio Harvey ahora dirige su atención.

Bibliografía

- Albritton, Robert (2009). *Let them eat junk, how capitalism creates hunger and obesity*. Inglaterra, Pluto Press.
- Awika, Joseph (2001). "Major Cereal Grains Production and Use Around the World" *Advances in Cereal Science: Implications to Food Processing and Health Promotion ACS Symposium Series*, Vol. 1089. 2011 p. 1-13
- Barreda, Andrés (2007). "Crisis actual en la forma capitalista de consumir carnes y demás alimentos de origen animal". En Veraza Jorge (coord) *Los peligros de comer en el capitalismo*. México, Editorial Itaca.
- Bartra, Armando (2011). "Hambre, dimensión alimentaria de la Gran Crisis". *Mundo Siglo XXI*, num.26, vol VII, 2011 p.11-24.

- Bin, Daniel (2016). "So-called Accumulation by Dispossession". *Critical Sociology*. Volume: 44 issue: 1, p. 75-88.
- Braudel, Fernand (1982). *Civilization and Capitalism 15th-18th Century. Volume I: The structures of everyday life. The limits of the possible*. New York, William Collins Sons & Co LTD London and Harper & Row.
- Cannon, Geoffrey (2005). "The rise and fall of dietetics and of nutrition science, 400 BCE-2000CE" *Public Health Nutrition*, 8(6A), 2005 pp. 701-705.
- Ceccon, Eliane (2008). "La revolución verde, tragedia en dos actos". *Ciencias*, vol.1, num.91, julio- septiembre, p.21-29.
- Carcanholo, Marcelo (2017). *Dependencia, super-explotación del trabajo y crisis. Una interpretación desde Marx*. Madrid, Maia ediciones.
- Colectivo por la autonomía (Coa), Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (Casifop) y Grain (2009). *El maíz no es una cosa*. México, Editorial ITACA.
- Chiles, Robert y Fitzgerald, Amy (2018). "Why is meat so important in western history and culture? A genealogical critique of biophysical and political-economic explanations". *Agric Hum Values* (2018) 35:1-17.
- Corrêa, Hugo y Carcanholo, Marcelo (2016). "Uma teoria da superexploração da força de trabalho em marx? Um marx que nem mesmo ele tinha percebido". *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política (SEP)*. Número 44 jun 2016-set 2016
- Echeverría, Bolívar (1998a). *La contradicción del valor y el valor de uso en El Capital, de Karl Marx*. México, Editorial Itaca.
- Echeverría, Bolívar (1998b). *Valor de uso y utopía*. México, Siglo XXI Editores.
- Echeverría, Bolívar (1986). *El Discurso Crítico de Marx*. México, Editora Era.
- Falkner, Robert (2009). "The Troubled Birth of the "Biotech Century": Global Corporate Power and Its limits". En Clapp, Jennifer y Fuchs, Doris. *Corporate Power in Global Agrifood Governance*. Estados Unidos, Massachusetts Institute of Technology.
- Fiddes, Nick (1991). *Meat A Natural Symbol*. Londres, Routledge.
- Food and Agriculture Organization (FAO) (2003). *World agriculture: towards 2015/2030 an FAO perspective*. Londres, FAO - Earthscan Publications Ltd,.

- Friedmann, Harriet (1994). "Distance and durability: Shaky foundations of the World Food Economy". En McMichael Philip. *The global restructuring of agro-food systems*. Estados Unidos, Cornell University Press.
- Galafassi, Guido (2016). "Entre la acumulación primitiva y la reproducción ampliada. Una reactualización del debate y su correlación con la explicación de los conflictos sociales en América Latina". *Política, Revista de Ciencia Política*. Vol. 54, no. 2, 2016 pp.49-73.
- GRAIN (2014). *No toquen nuestro Maiz! El sistema agroalimentario devasta y los pueblos en México resisten*. México, GRAIN-Editorial ITACA.
- Hardt, Michael y Negri, Toni (2018). "The powers of the exploited and the Social Ontology of praxis". En Fuchs, Christian y Monticelli, Lara (Editores) *Marx @ 200: debating capitalism & perspectives for the future of radical theory*. TripleC: Communication, Capitalism & Critique. May 5, 2018.
- Harvey, David (2018). "Universal Alienation and the real subsumption of daily life under Capital: a response to Hardt and Negri". En Fuchs, Christian y Monticelli, Lara (Editores) *Marx @ 200: debating capitalism & perspectives for the future of radical theory*. TripleC: Communication, Capitalism & Critique. May 5, 2018.
- Harvey, David (2010). "The secret of primitive accumulation". En *A companion to Marx's Capital* Londres- New York, Verso (Ebook)
- Harvey, David (2005). "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión". *Socialist register*. Buenos Aires, CLACSO.
- Lukács, Gyorgy (2012 [1968]). *Para una ontología do ser social*, vol.I Brasil, Boitempo editorial.
- Marx, Karl (2009 [1867]). *El Capital, critica de la economía política*, libro primero, vol. 2 México, Siglo XXI editores.
- Marx, Karl (2003[1867]). *El Capital, Critica de la economía política*, libro primero, vol. 1 México, Siglo XXI editores.
- Marx, Karl (1979 [1863-1866]). *El Capital, libro I, Capítulo VI (inédito)*. 7a edición. México, Siglo XXI Editores.
- McMichael, Philip (2014). *Food regimes and agrarian questions*. UK, Practical Action Publishing Ltd. (Ebook).
- Messer, Ellen (2000). En Kiple K., y Connè K. (editores) *The Cambridge food world history*. Cambridge University press. New york. 2000

- Nestle, Marion (2007). *Food politics. how de industry influences nutrition and health*. Los Angeles, London, Berkeley, University of California Press.
- Osterhammel, Jurgen (2014). *The transformation of the world, a global history of the nineteenth century*. Princeton University Press.
- Pedroza, Ozmar. “Alimentarse mejor, producir más. Los debates en torno a la alimentación mexicana y la nutrición (1900-1946)”. Texto presentado en el *Seminario de la Red Intersdisciplinaria de Alimentación Latinoamericana* (RIAL). Instituto Mora, México.
- Pellet, Peter. “Energy and Protein Metabolism”. En Kiple K. y Connè K. (editores) *The cambridge food world history*. New York, Cambridge University press.
- Perkins, John (1997). *Geopolitics and the green revolution, wheat, genes, and the Cold War*. Estados Unidos, Oxford University Press.
- Sell, Susan (2009). “Corporations, seeds, and Intellectual Property Rights Governance”. En Clapp, Jennifer y Fuchs, Doris. *Corporate Power in Global Agrifood Governance*. Estados Unidos, Massachusetts Institute of Technology.
- Smil, Vaclav (2002). “Eating meat: evolution, patterns, and consequences” *Population and development review* 28(4): 599-639.
- Veraza, Jorge (2008). *Subsunción real del consumo al capital. Dominación fisiológica y pisocologica en la sociedad contemporánea*. México, Editorial Itaca.
- Veraza, Jorge (2007). *Leer El Capital hoy, pasajes selectos y problemas decisivos*. México, Editorial Itaca y Ediciones de Paradigmas y Utopías.
- Williams, Marc (2009). “Feeding the world? Transnational Corporations and the Promotion of Genetically Modified Food” Clapp, Jennifer y Fuchs, Doris. *Corporate Power in Global Agrifood Governance*. Estados Unidos, Massachusetts Institute of Technology.

Acumulación en el sector agroalimentario: más allá de la acumulación por desposesión. Contribuciones a partir del sometimiento real del maíz al capital
 Fecha de recepción: 18/2/2018
 Fecha de aceptación: 11/5/2018